

INFORME PARA A AVALIACIÓN INTERNA SEGUIMIENTO DE TÍTULOS OFICIAIS DE GRAO E MESTRADO

CONVOCATORIA: 2015-2016

PROVISIONAL

FINAL

DATA: 3 de outubro de 2017

DATOS DO TÍTULO	
Denominación do Título	Máster en Ciencia e Tecnoloxía de Conservación de Produtos da Pesca
Centro/s onde se imparte o título	Facultade de Química
Resultado do proceso de seguimento	<input checked="" type="checkbox"/> CONFORME EXCELENTE (A) <input type="checkbox"/> CONFORME <input type="checkbox"/> NON CONFORME

Xustificación Xeral do Resultado:

Cumprimento do proxecto establecido:

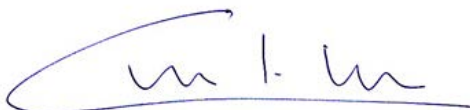
Los mayores incumplimientos son los relativos a las guías docentes. Es difícil cuando la gran parte del profesorado es externo. Respecto a la información pública se aprecian mejoras, pero en lo relativo a los procedimientos del SGIC se detectan deficiencias en su ejecución. No obstante, se aprecia un esfuerzo por mejorar. Los datos de los indicadores del título y las encuestas de satisfacción de los alumnos son buenos.

La página web del master ha mejorado, pero requiere de una adaptación a la tipografía de la Universidad

Plan de melloras do título:

El plan de mejoras incluye todos los puntos débiles detectados en informes anteriores. Las propuestas de mejora son coherentes, así como la responsabilidad de dichas acciones. Los tiempos establecidos para las mejoras son, para algunas acciones, largos.

Vigo, a 3 de outubro de 2017



Xosé María Gómez Clemente

Director da Área de Calidade

1. Valoración do cumprimento

Resultado:

<input type="checkbox"/> Conforme excelente	<input checked="" type="checkbox"/> Conforme	<input type="checkbox"/> Non Conforme
<input type="checkbox"/> A	<input checked="" type="checkbox"/> B	<input type="checkbox"/> D
	<input type="checkbox"/> C	

Resumo das Valoracións:

1 Organización e Desenvolvemento	B
2 Información e Transparencia	A
3 Sistema de Garantía de Calidade	A
4 Recursos Humanos	B
5 Recursos Materiais e Servizos	B
6 Resultados de Aprendizaxe	A
7 Indicadores de Satisfacción e Rendemento	B

Plano de Melloras

Desenvolvemento	A
Seguimento	B
Coherencia	A

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN E DESENVOLVEMENTO: Analizar e valorar se o desenvolvemento do plan de estudos se está a realizar conforme á memoria verificada e non se produciron incidencias graves, o que permite una correcta adquisición das competencias por parte dos estudantes.

Evidencias	Descrición
1.- Guías docentes das materias. <i>Fonte: Docnet e Memoria da titulación</i>	<p>Se revisa a guía de la materia Seguridad Alimentaria de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura. Esta ficha está disponible sólo en gallego. Los contenidos y metodología docente están debidamente cubiertos.</p> <p>Se revisa la guía de la materia Innovación del Producto y Proceso. La guía está en los dos idiomas, pero la versión en español presenta numerosos errores ya que la traducción automática no se ha supervisado. Los contenidos y metodología docente están debidamente cubiertos.</p> <p>Se revisa la guía de la materia Aspectos Medioambientales. La guía está, teóricamente, en los dos idiomas, pero los contenidos en la versión en gallego están en español. La descripción detallada de la evaluación también es diferente. En la versión en español faltan los subtemas del tema 1, las competencias no están numeradas como en la memoria (CG y CE)</p> <p>Se revisa la guía de la materia Conservación por el Calor: Conservas Apertizadas y Pasteurizadas. La guía está, teóricamente, en los dos idiomas pero los contenidos en la versión en gallego están en español. las competencias no están numeradas como en la memoria (CG y CE). No coinciden los descriptores de metodologías docentes en ambos idiomas.</p> <p>Se revisa la guía de la materia Aspectos Empresariales y Sociales. La guía está, teóricamente, en los dos idiomas pero los contenidos en la versión en gallego están en español. No coinciden los descriptores de metodologías docentes en ambos idiomas.</p> <p>Se revisa la guía de Trabajo fin de master que adolece de los mismos problemas que las revisadas anteriormente. No hay consistencia en el idioma.</p> <p>Descrición de la evaluación: Recomendaciones para la mejora: Hay numerosos incumplimientos relativos a los idiomas, a fallos puntuales en la redacción y a diferencias en los contenidos. Se recomienda que las guías sean exhaustivamente revisadas en ambos idiomas y que se utilice la misma nomenclatura para las competencias.</p>

2.- Informe de Coordinación Fonte: SGIC	Se analiza el registro SGIC “ R1 DO 0201 P1 Informe de Coordinación ” (Sistema de garantía de Calidade (curso 2013-2014 en adelante/Registros del SGIC/Procedimientos clave/DO0201 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza) os mecanismos de coordinación docente. La información es muy completa para el grado de química pero no hay información referente al máster.
	Descripción de la evaluación: No conformidad: No hay informe de coordinación.

1.1.1 Valoración do Criterio:

1 Organización e Desenvolvemento	B
---	----------

1.1.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou indicador	Justificación	Alégase?
Recomendacións para a mellora	Guías docentes	No están completas en ambas linguas y contienen numerosos fallos menores.	Si
Non Conformidade	Informe coordinación	El informe disponible no hace referencia al máster	Si

1.1.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
<p>1.- Guías docentes das materias. <i>“Hay numerosos incumplimientos relativos a los idiomas, a fallos puntuales en la redacción y a diferencias en los contenidos. Se recomienda que las guías sean exhaustivamente revisadas en ambos idiomas y que se utilice la misma nomenclatura para las competencias.”</i> Se han redobrado los esfuerzos para la mejora de las guías docentes. Concretamente para el curso 2017-18, atendiendo a una de las acciones de mejora, propuesta desde la coordinación del máster, se ha revisado la información aportada en los idiomas castellano y gallego y se ha ampliado la información correspondiente al idioma inglés. Por tal motivo, solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: Apréciase actualización mellorada das guías docentes para o vindeiro curso 2017/18. Con todo, e somentes como exemplo, a materia <i>Aspectos Empresariales y Sociales</i> ten a guía docente en galego, alomenos os apartados descrición xeral e contidos, en castelán. Considérase a modificación a B, con aspectos a mellorar.</p>
<p>2.- Informe de Coordinación: <i>“La información es muy completa para el grado de química, pero no hay información referente al máster.”</i> El Informe de Coordinación (R1 DO 0201) del máster fue validado por la Comisión de Garantía de Calidade con fecha 01/03/2017 (la correspondiente acta se adjunta como Anexo 1), por lo que la información existe, aunque, por un error informático, no aparecía disponible en la aplicación informática del SGIC. Dicho error ya ha sido solventado y actualmente ya está disponible dicho registro junto con la documentación asociada. Pedimos disculpas por el error y solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: Aténdese a alegación e modifícase a valoración a B, ata comprobación en vindeiros cursos de que o informe de coordinación é evidencia que se analice na revisión pola dirección, e que se achega como evidencia no SGIC unha vez aprobado pola CGIC.</p>

CRITERIO 2. INFORMACIÓN E TRANSPARENCIA: Analizar e valorar se a información relevante sobre o título é pública e está dispoñible, en tempo e forma, para todos os axentes implicados no mesmo (estudantes, empregadores, administracións educativas e outros grupos de interese), nas seguintes evidencias:

Evidencias	Descrición
3.-Páxina web da Universidade, centro ou título	<p>Se Valora a información pública de los siguientes apartados del título y se comprueba que es útil, intuitiva y actualizada.</p> <ul style="list-style-type: none"> TFM (normativa, comisión de evaluación, temáticas, convocatorias, etc.) <p>La información está disponible en la web y es completa.</p> <ul style="list-style-type: none"> Horarios, aulas e calendarios de examen. <p>Los horarios y el calendario de exámenes son públicos. No se indica, específicamente, el aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> Manual, procedimientos, política e objetivos de calidad <p>Hay un enlace al SGIC del centro que es muy completo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesorado (número, experiencia docente e investigadora, categoría, materias en las que imparte docencia, breve CV, etc.) <p>La información sobre el profesorado es completa aunque se podría hacer algún esfuerzo adicional para homogenizar la información de los CV</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe de revisión por la dirección <p>En la web están los informes de seguimiento y de acreditación. El enlace al informe del seguimiento 15-16 no está activado.</p>
	<p>Descrición de la evaluación:</p> <p>Fortaleza: Información clara, accesible e actualizada</p> <p>No obstante, se recomienda que la web se ajuste al estilo de la Universidad, por ejemplo no se utiliza el logo adecuado.</p>

1.2.1 Valoración do Criterio:

2 Información e Transparencia	A
--------------------------------------	----------

1.2.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Fortaleza	Página web	Información útil y completa	Si

1.2.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
<p>3.-Páxina web da Universidade, centro ou título. <i>“En la web están los informes de seguimiento y de acreditación. El enlace al informe del seguimiento 15-16 no está activado.”</i> El enlace no estaba activado hasta la recepción de este informe provisional. En la actualidad, ya se encuentra activado el enlace al informe del seguimiento 15-16 (provisional). Además, en la página web de la Facultade de Química, está disponible toda la información y documentación del proceso de seguimiento (http://quimica.uvigo.es/index.php/Seguimient-o-mestrados.html).</p>	<p>Modificase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: Agradécense as melloras realizadas e aténdese a alegación. Non se modifica a puntuación porque xa era a máxima (Fortaleza).</p>
<p>3.-Páxina web da Universidade, centro ou título. <i>“Se recomienda que la web se ajuste al estilo de la Universidad, por ejemplo no se utiliza el logo adecuado.”</i> Toda la imagen corporativa, tanto de la web del título como la de la Facultade de Química se encuentra actualmente en proceso de revisión y actualización. Ya se ha actualizado en la web del máster la imagen corporativa de la Universidad de Vigo.</p>	<p>Modificase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: Agradécense as melloras realizadas e aténdese a alegación. Non se modifica a puntuación porque xa era a máxima (Fortaleza).</p>

CRITERIO 3. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDADE: Analizar a implantación do Sistema de Garantía de Calidade (SGC) e valorar a súa contribución á mellora continua do título.

Evidencias:	Descrición
<p>4.- Actas do último curso da Comisión de Calidade: <i>Fonte: Evidencia 5 do Autoinforme de Avalía</i></p>	<p>Se comprueban las actas para ver si en la comisión de calidad se tratan asuntos relacionados con la implantación de los procedimientos (por ejemplo coordinación, orientación, practicas, promoción...)</p> <p>En las actas se tratan, preferentemente, temas relacionados con el POD y con guías y horarios. No hay referencias a la coordinación, orientación, prácticas ni promoción.</p> <p>Descrición de la evaluación: Recomendación para la mejora: Se evidencia que entre los asuntos tratados en la comisión no se tratan la mayoría de los asuntos relacionados con el desarrollo del SGIC, por lo que se recomienda tratarlos en estas reuniones.</p>
<p>5. Documentación do SGIC <i>Fonte: SGIC</i></p>	<p>Se Comprueban estos 2 registros de procedimientos en la aplicación para comprobar la implantación del SGC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • R1 DO 0203 P1 Plan de acción tutorial (anual) <i>Sistema de garantía de Calidade (curso 2013-2014 en adelante/Registros del SGIC/Procedimientos clave/DO0203 P1 Planificación y desarrollo de la enseñanza</i> <p>Hay un plan de acción tutorial que tiene fecha de aplicación para el curso 15-16, y que está basado en el plan de acción tutorial del grado en química. No hay, en este apartado, ningún informe del PAT pero el informe sí que está disponible en la web del master</p> <ul style="list-style-type: none"> • R1 DO 0202 P1 Plan de Promoción do centro (anual) <i>Sistema de garantía de Calidade (curso 2013-2014 en adelante/Registros del SGIC/Procedimientos clave/DO0202 P1 Promoción de las titulaciones</i> <p>Hay un plan de promoción general de difusión de la docencia que se imparte desde la facultad de químicas y hay, específicamente, charlas de difusión del master entre los alumnos de los últimos cursos de grado.</p> <p>Descrición de la evaluación: Recomendaciones para la mejora: Falta añadir el informe en el que se refleje el funcionamiento del PAT. Se recomienda ampliar en plan de promoción fuera de la provincia y de la comunidad autónoma.</p>

1.3.1 Valoración do Criterio:

3 Sistema de Garantía de Calidade	A
--	----------

1.3.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Recomendacións para a mellora	PAT	En el SIG No hay evidencias de que el PAT esté implantado	Si
Recomendacións para a mellora	Difusión	Hay un plan general de difusión, pero se recomienda la difusión del máster fuera de la provincia.	Si
Recomendacións para a mellora	Actas comisión de calidad	No se reflejan en las actas todos los asuntos que tienen relación directa con el SGIC	Si

1.3.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
<p>4.- Actas do último curso da Comisión de Calidade: <i>“En las actas se tratan, preferentemente, temas relacionados con el POD y con guías y horarios. No hay referencias a la coordinación, orientación, prácticas ni promoción.”</i> Desde el año 2015, en la Comisión de Garantía de Calidade se tratan, además de las cuestiones mencionadas por el evaluador, todas las cuestiones relacionadas con la gestión del título como orientación, coordinación, etc. Se adjuntan, a modo de ejemplo (como Anexo 2), las convocatorias de algunas de las reuniones de la CGC donde se han tratado estos temas. Las actas de estas reuniones, al igual que la totalidad de las actas de la CGC están disponibles en el enlace http://quimica.uvigo.es/index.php/comision-de-calidade.html Por todo lo anterior, solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación: Aténdese a alegación, e considérase que o elemento pasa de B a A.</p>
<p>5.- Documentación do SGIC. <i>“Hay un plan de acción tutorial que tiene fecha de aplicación para el curso 15-16, y que está basado en el plan de acción tutorial del grado en química. No hay, en este apartado, ningún informe del PAT pero el informe si que está disponible en la web del master”</i> Tal como afirma el evaluador, la información existe (el Informe Final del PAT del Máster fue validado por la Comisión de Garantía de Calidade con fecha 01/03/2017 y aprobado por la Xunta de Facultade con la misma fecha) (ver Anexo 3) aunque, nuevamente por un error informático, no aparecía disponible en la aplicación informática del SGIC. Dicho error ya ha sido solventado y actualmente ya está disponible dicho registro junto con la documentación asociada. Pedimos disculpas por el error y solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación: Aténdese a alegación, e considérase que o elemento pasa de B a A.</p>
<p>5.- Documentación do SGIC. <i>“Hay un plan de promoción general de difusión de la docencia que se imparte desde la facultad de químicas y hay, específicamente, charlas de difusión del master entre los alumnos de los últimos cursos de grado.”</i> Se agradece la recomendación del evaluador. En la futura modificación del Plan de Promoción del centro se tendrá en cuenta.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación: Agradécese a consideración da recomendación. Considérase que a valoración do elemento pasa a A, se ben revisárase nos seguintes Plans de Promoción. Por pasar a A os subcriterios, modifícase a valoración do criterio de B a A.</p>

CRITERIO 4. RECURSOS HUMANOS: Analizar e valorar a adecuación do persoal académico e de apoio que participa no título obxecto de avaliación.

Evidencias:	Descrición
6.- Plan de Ordenación Docente <i>Fonte: Evidencia 15 do Auto informe de Avalía</i>	<p>Se analiza la evidencia N°15 del autoinforme, referente al número y la categoría del profesorado, y si el número de profesores por materia es razonable. Como bien se indica en el informe, el número de profesores externos es muy elevado. Como bien se indica en el informe de evaluación de la ACSUG, el título debe adaptarse al requisito que indica el RD 420/2015 de 29 de mayo, artículo 7.3: “El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará compuesto, como mínimo, por: un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de máster”</p> <p>En la relativo al personal de la propia universidad llama la atención el número de quinquenios del profesorado en relación al número de sexenios. Convendría revisar este aspecto y valorar la incorporación de profesorado con mayor actividad investigadora .</p> <p>Descrición de la evaluación: Recomendacións para la mejora: Es necesario incorporar más doctores como docentes para cumplir con el real decreto. Se recomienda además revisar trayectoria investigadora de los profesores de la universidad.</p>
7.- Resultados da EAD <i>Fonte: Informe de revisión pola dirección</i>	<p>Se valoran y analizan los resultados asociados a las encuestas de evaluación de la docencia en el informe de revisión por la dirección</p> <p>No hay datos relativos a este apartado</p> <p>Descrición de la evaluación: No conformidade. En el informe de revisión por la Dirección, no hay datos relativos a las encuestas de evaluación de la docencia de este máster (hay del grado y de otro máster), ni al análisis de sus resultados. Sí hay informes de satisfacción.</p>

1.4.1 Valoración do Criterio:

4 Recursos Humanos **B**

1.4.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Recomendacións para a mellora	informe	Hay menos % de Profesorado Doctor del que señala el RD 420/2015 de 29 de mayo, artículo 7.3	Si
Recomendacións para a mellora	informe	Desproporción entre el número de quinquenios y de sexenios	Si
Non Conformidade	Informe de Revisión por la dirección (IRPD)	Nos hay resultados ni análisis de las encuestas de evaluación docente	Si

1.4.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
<p>6.- Plan de Ordenación Docente.</p> <p>Entendemos que el siguiente párrafo <i>“El personal de las universidades dedicado a actividades docentes e investigadoras estará composto, como mínimo, por: un setenta por ciento de doctores para el conjunto de enseñanzas correspondientes a la obtención de un título de máster”</i> hace referencia exclusivamente al profesorado de las universidades. En este sentido todo el profesorado de la Universidad de Vigo es doctor.</p> <p>Este máster, como se ha comentado en el autoinforme tiene un gran número de profesorado externo, en régimen de conferenciantes. Este profesorado externo (gerentes de plantas conserveras, personal técnico de las áreas de calidad, marketing y comercialización del producto, implantación de normativas, innovación, importación y exportación, etc.) es por lo general personal experto del mundo de la industria y del centro tecnológico ANFACO – CECOPECA, que aportan al alumnado su gran experiencia en el ámbito del máster (prácticamente todo el profesorado externo tienen más de 10 años de experiencia en la industria conservera, acuicultura y sectores afines).</p> <p>Entendemos, por ello dado el carácter eminentemente práctico de este máster (profesionalizante) que el profesorado externo es un gran valor añadido a este título y este hecho queda reflejado en los buenos resultados del criterio 6 “resultados de aprendizaje” y del criterio 7 “indicadores de rendimiento y satisfacción” Por todo lo anterior, solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: Aténdese a alegación, pero, con todo, debe reflexionarse sobre o perfil do profesorado actual, e se garda relación co comprometido na memoria vixente. Coa información aportada, considérase que a valoración deste elemento pode pasar de C a B, con marxe para a mellora.</p>
<p>7.- Resultados da EAD.</p> <p><i>“... no hay datos relativos a las encuestas de evaluación de la docencia de este máster ... ni el análisis de sus resultados”</i></p> <p>Como ya se ha comentado en el autoinforme, para este máster, solo se dispone de encuestas de evaluación docente relativas al curso 2012-13, la falta de datos de los demás cursos se ha debido a problemas técnicos surgidos desde el Área de Calidade de la Universidade de Vigo. Pensamos que se ha debido principalmente a dos motivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las clases del máster se imparten en el centro tecnológico ANFACO– CECOPECA próximo a la Facultad de Química, pero ajeno a las instalaciones de la Universidade de Vigo. - Las horas impartidas por el profesorado de este máster no forman parte del encargo docente de los profesores (POD). <p>Sin embargo, cabe destacar que este hecho ya ha sido corregido por el Área de Calidade de la Universidade de Vigo (en coordinación con los responsables del máster) y, concretamente para el curso 2016-17, ya se han realizado las encuestas docentes correspondientes. El análisis de los resultados de las mismas se incluirá en el próximo “Informe de Revisión del Sistema por la Dirección” Por tal motivo, solicitamos la reconsideración de la valoración otorgada en este elemento y en el correspondiente criterio.</p>	<p>Modifícase a valoración <input type="checkbox"/> Si <input checked="" type="checkbox"/> Non</p> <p>Xustificación: No curso 2015/16, obxecto desta avaliación, nin o título nin o centro planificaron enquisas. Decoñécense os problemas técnicos que se mencionan.</p> <p>Por pasar o primeiro aspecto de C a B, e ter xa realizadas EAD do curso seguinte ao avaliado, 2016/17, modifícase a valoración global de C a B, con recomendación de incluir no IRD a análise de resultados e as accións de mellora, se fora o caso.</p>

CRITERIO 5. RECURSOS MATERIAIS E SERVIZOS: Analizar e valorar se os recursos materiais e servizos postos a disposición dos estudantes son axeitados ás necesidades do título.

Indicadores:	Descrición
8.- Enquisas de satisfacción cos recursos materiais e infraestruturas <i>Fonte: Informe de revisión pola dirección</i>	Se valoran y analizan los resultados asociados a los recursos materiales e infraestructuras en el <u>informe de revisión por la dirección</u> No hay demasiadas referencias explícitas a este respecto, pero el grado de satisfacción general de alumnado es bueno, 3,81 y en concreto para este ítem es de 3,7. Del informe se deduce que los espacios destinados al trabajo autónomo de los alumnos son mejorables. Descrición de la evaluación: Recomendaciones para la mejora. Se recomienda un análisis detallado de este ítem para este máster en particular, sobre todo por la variación respecto al año anterior.

1.5.1 Valoración do Criterio:

5 Recursos Materiais e Servizos **B**

1.5.2 Justificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Recomendacións para a mellora	Informe de la dirección	Analizar los cambios a la baja entre años	Non

1.5.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
	Modifícase a valoración <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación:

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAXE: Analizar se os resultados de aprendizaxe acadados polos estudantes son coherentes co perfil de egreso e se corresponden co nivel do MECES.

Evidencias:	
9.- Listaxe de Traballos Fin de Mestrado <i>Fonte: Evidencia 24 do Auto informe de Avalía</i>	Se Comprueba que a distribución de las calificaciones es razonable. Las calificaciones van del 9,6 al 6,5. Son notas acordes a lo esperado en un máster que suele estar por encima de las calificaciones de grado y tener una varianza menor. Descripción de la evaluación: Fortaleza: Hay una distribución de calificaciones razonable.
10.- Indicadores por materia <i>Fonte: Informe de revisión pola dirección</i>	Se valoran y analizan los indicadores por materia y los resultados académicos por materia en el <u>informe de revisión por la dirección</u> Los resultados académicos son muy buenos, así como el resultado de los indicadores del master. Descripción de la evaluación: Fortaleza: Reflexión completa y valores muy buenos.

1.6.1 Valoración do Criterio:

6 Resultados de Aprendizaje

A

1.6.2 Justificación del Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Fortaleza	Notas del TFM	Distribución razonable de las notas, acorde al resto de las calificaciones	Non
Fortaleza	Indicadores académicos	Resultados óptimos	Non
Fortaleza	Resultados por materia	Distribución adecuada de las calificaciones y buenos resultados	Non

1.6.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
	Modifícase a valoración <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación:

CRITERIO 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN E RENDEMENTO: Analizar os principais datos e resultados do título e valorar a evolución dun núcleo de indicadores mínimo. Comprobar se os resultados se adecúan ás previsións e características do título.

Evidencias:	
<p>11.- Enquisas de satisfacción dos diferentes grupos de interese <i>Fonte Informe de Revisión pola dirección</i></p>	<p>Se valoran los resultados de las diferentes encuestas de satisfacción en el informe de revisión. Los resultados de las encuestas son buenos, son los mejores si se comparan con el resto de las enseñanzas del centro y son muy buenos en relación a otros másters que se imparten en la Universidad. Convendría analizar en detalle los ligeros descensos en algún ítem respecto a las encuestas del curso 14-15; en especial, el relativo a los recursos materiales, como ya se indicó anteriormente. Por motivos técnicos no hay encuesta del profesorado. Las encuestas del PAS son generales para los títulos del centro. Los resultados, en años diferentes, son, en general, satisfactorios.</p> <p>Descripción de la evaluación: Fortaleza: buenos resultados en las encuestas. Se recomienda un análisis valorativo más detallado.</p>
<p>12.- Resultados asociados á política e obxectivos de calidade <i>Fonte Informe de Revisión pola dirección</i></p>	<p>Se valoran los resultados de los indicadores asociados a la política y objetivos de calidad que integran el SGIC en el <u>informe de revisión por la dirección</u>. Por el carácter bianual del master, los resultados de varios indicadores no están disponibles. Hay otros resultados que deberían estar, por ejemplo, los relativos a la satisfacción con las prácticas, o los relativos al empleo. Los resultados disponibles son buenos.</p> <p>Descripción de la evaluación: Recomendaciones para la mejora: Es necesario poner en marcha mecanismos para recoger en este apartado toda la información que proceda.</p>
<p>13.- Resultados académicos globais <i>Fonte Informe de Revisión pola dirección</i>.</p>	<p>Se valoran los resultados globales de la titulación en el informe de revisión por la dirección Los datos disponibles indican que los resultados son buenos, sobre todo si se comparan con los del resto de las enseñanzas del centro y/o con otras enseñanzas de máster de la Universidad.</p> <p>Descripción de la evaluación: Fortaleza: Buenos resultados de rendimiento y de satisfacción.</p>

1.7.1 Valoración do Criterio:

7 Indicadores de Satisfacción e Rendemento B

1.7.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Fortaleza	Resultados encuestas de satisfacción	Buenos resultados	Non
Recomendacións para a mellora	Resultados encuestas de satisfacción	Falta información en algún apartado	Non
Fortaleza	Resultados globales	Buenos resultados en los ítems disponibles	Non

1.7.3 Alegacións presentadas:

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
	Modifícase a valoración <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación:

2. Plan de Melloras do Título

Resultado:

- Conforme excelente** **Conforme** **Non Conforme**
 A **B** **D**
 C

2.1 Xustificación da Valoración

Valoraranse as accións desenvolvidas, o seguimento das accións dos cursos anteriores e a coherencia entre estas accións e os resultados do título, así como as accións levadas a cabo para dar resposta ás recomendación para a mellora establecidas nos distintos informes de avaliación externa.

Cuestións	Descrición
1.- Desenvolvemento Todos os puntos febles atopados levan asociados unha acción de mellora?	<p>Ver no epígrafe “1. Valoración do cumprimento” o número e a importancia dos puntos febles atopados.</p> <p>En los informes anteriores se señalaron un número importante de puntos débiles. Muchos de ellos, debidos a las circunstancias especiales de este Máster, en el que una gran parte de los docentes son externos y además se imparte en ANFACO.</p> <p>Los puntos relativos al SGIC son los más relevantes mientras que el resto, aunque importantes, no afectan en exceso a la calidad de la docencia.</p> <p>Descrición de la evaluación: Fortaleza: Todos los puntos débiles tienen acciones de mejora asociadas.</p>
2.- Seguimento As accións de mellora que xurdiron o curso pasado desenvolvéronse de forma axeitada	<p>Valorar o grao de cumprimento e os resultados acadados das accións de mellora do curso pasado.</p> <p>Valoraranse de xeito especial aquelas que xurdiran de procesos de avaliación externa.</p> <p>En el informe de la ACSUG se señalan diferentes puntos débiles a los que se han asociado acciones de mejora. Por el carácter bianual del master, algunas de ellas ya pueden constatarse, por ejemplo, los CV de los profesores, mientras que otras relativas a las guías docentes serán de cumplimiento es la próxima edición del master.</p> <p>Hay otras, como la movilidad, que no se cumplirán pero que parecen suficientemente justificadas.</p> <p>En general, puede decirse que se aprecia una clara voluntad de mejora.</p> <p>Descrición de la evaluación: Fortaleza: Se evidencia que todas las acciones de mejora del curso pasado tienen un seguimiento, aunque no todas ellas se han completado ya que los plazos establecidos son largos y tienen fecha de julio del presente año.</p>

3.- Coherencia As accións de mellora en xeral son coherentes para solucionar os puntos febles ?	Analizar se os puntos febles pódense solucionar a partir das accións de mellora.
	La responsabilidad de los puntos débiles recae en el coordinador o en la comisión académica del máster y las propuestas de mejora son concretas, si bien la solución de muchas de ellas requiere la participación y la colaboración de docentes y alumnos. Descripción de la evaluación: Fortaleza: Las acciones de mejora son adecuadas para solucionar os problemas de forma efectiva.

2.1 Valoración do Criterio:

Desenvolvemento **A**

Seguimento **B**

Coherencia **A**

2.2 Xustificación do Resultado:

Clasificación	Evidencia ou Indicador	Justificación	Alégase?
Fortaleza	Plan de mejoras	Se recogen todos los puntos débiles y se plantean acciones de mejora.	Non
Recomendacións para a mellora	Plan de mejoras	Los tiempos para algunas mejoras son dilatados	Non

2.3 Alegacións do Plano de Melloras:

Alegacións do Centro e/ou Título ao Informe provisional e tratamento das mesmas polo equipo avaliador

Descrición das alegacións	Consideración do equipo avaliador
	Modifícase a valoración <input type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> Non Xustificación: